

El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

INSPECCIONES GAS SEGURO INGENIERIA LTDA.

ubicado en Uribe N°636, Of. 316, Antofagasta

ha renovado su acreditación en el Sistema Nacional de Acreditación del INN, como

**Organismo de Inspección
Tipo A
según NCh-ISO 17020:2012**

en el área Inspecciones de Instalaciones Interiores de Gas, con el alcance indicado en anexo.

Primera acreditación: 29 de mayo de 2012

Vigencia de la Acreditación Desde : 25 de noviembre de 2024
Hasta : 25 de noviembre de 2029

Santiago de Chile, 25 de noviembre de 2024

Este Certificado tiene firma electrónica. Ver última página de este documento.
Para una adecuada visualización del documento en formato PDF o para su impresión, se recomienda abrirlo utilizando un navegador.

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo



ACREDITACION OI 136

**ALCANCE DE LA ACREDITACION DE INSPECCIONES GAS SEGURO INGENIERIA LTDA.,
ANTOFAGASTA, COMO ORGANISMO DE INSPECCION, TIPO A**

**AREA : INSPECCIONES DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS, SEGUN RES. EX. 1250 DE
SEC**

Producto	Norma/Especificación	Método de inspección
Instalaciones interiores de gas en uso.	Resolución exenta N° 1250, Decreto Supremo N° 66 del 2007 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y sus modificaciones. Protocolo de análisis y/o ensayos para la inspección periódica de instalaciones interiores de gas en uso.	Verificación de antecedentes; Levantamiento de información de reemplazo; Examen visual, Conductoscopia; Prueba de Tiro; Determinación de Monóxido (CO) Corregido de Artefactos a Gas; Inspección de calderas de potencia superior a 70 KW en centrales de agua caliente y/o calefacción en edificios; Inspección de volumen, ventilaciones, determinación de Monóxido de Carbono (CO) Ambiente en recintos con artefactos y arranques de gas; Inspección de redes, Prueba de Hermeticidad; Detección de fugas; Verificaciones especiales.
Instalaciones interiores de gas nuevas y modificadas.	Resolución exenta N° 1250, Decreto Supremo N° 66 del 2007 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y sus modificaciones. Protocolo de análisis y/o ensayos para la certificación de instalaciones interiores de gas nuevas y modificadas	Verificación de antecedentes; Examen visual; Dimensional; Conductoscopia; Prueba de Humo; Prueba de Tiro; Determinación de Monóxido (CO) Corregido a Artefactos a Gas; Inspección de volumen, ventilaciones y determinación de Monóxido de carbono (CO) ambiente a recintos con artefactos y arranques de gas; Inspección de redes, Prueba de Hermeticidad; Inspección a gabinetes de medidores de gas o equipos de GLP; Verificaciones especiales (Recintos con calderas de potencia superior a 70 KW).

ACEPTA

INN

Creado el 2024-11-27 15:19:11

- N° Docto: X1-8000-02DC-50EA-CCE2

Este documento es una representación de un documento original en fomato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Simple
Validado con Pin

Firmante: 11378194-7 CEBALLOS OSORIO, EDUARDO ALFREDO
Institución - Rol: INN - Jefe DivAcreditacion
Fecha de Firma: 2024-12-03 11:17:56.95636
Auditoría Autentia: NONE-M0KM-X5RN-6BLP
Operador: 11378194-7



Firma Simple
Validado con Pin

Firmante: 7204961-6 TORO GALLEGUILLOS, SERGIO
Institución - Rol: INN - Director Ejecutivo
Fecha de Firma: 2024-12-03 14:32:20.146842
Auditoría Autentia: NONE-M0KM-XH4Y-VP6K
Operador: 7204961-6